Con éxito cerró la convocatoria de EMPRETUR N°008 Destino Pacífico: Fortalecimiento de actividades y experiencias para el turismo

- Los 100 beneficiaros del proyecto Destino Pacífico recibirán asistencia técnica e incentivos para fortalecer sus experiencias y actividades turísticas. La convocatoria estuvo abierta entre el 28 de enero y el 28 de febrero de 2025.

3 de marzo de 2025. Con un total de 284 postulaciones se cerró el pasado 28 de febrero, la convocatoria N°008 Destino Pacífico en la cual prestadores de servicios turísticos y actores locales organizados provenientes de los departamentos de Antioquia (7), Chocó (43), Cauca (65), Nariño (84) y Valle del Cauca (85), presentaron experiencias y actividades que cuentan con gran potencial de integración para el turismo en la Región Pacífica.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fontur en cooperación con la Cámara de Comercio del Cauca, se aliaron para identificar y fortalecer hasta 100 actividades y experiencias turísticas de la región Pacífica, que ya sean ofertadas por prestadores de servicios turísticos y/o actores locales organizados, y además pongan en valor el patrimonio natural y cultural para el turismo de Colombia, El País de la Belleza.

Las 100 experiencias y/o actividades turísticas que se seleccionarán y se anunciarán en los próximos días a través de las páginas oficiales de los cooperantes, deberán estar ofertadas en el mercado, contar con el mayor potencial de integración para el turismo en la región, y requerir el acompañamiento en asistencia técnica para implementar estrategias que incrementen sus niveles de competitividad y fortalezcan sus capacidades en cuanto a producto turístico, calidad y sostenibilidad, promoción y comercialización.

Selección de beneficiarios:

Un comité interinstitucional evaluará las propuestas presentadas y seleccionará a los participantes que avanzarán en las diferentes etapas del proyecto. En el proceso de evaluación solo podrán participar aquellas postulaciones que hayan

adjuntado correctamente toda la documentación administrativa y diligenciado la totalidad de la información solicitada en el formulario de inscripción.

Este proceso de selección se desarrollará en dos fases, la primera es la revisión de la documentación solicitada y la información suministrada en la postulación, las propuestas que cumplan serán habilitadas para ser evaluadas. En la segunda fase, serán seleccionadas las 100 actividades y experiencias que cumplan dichos requisitos para ser beneficiarios. Finalmente, el comité evaluador expedirá un comunicado oficial a través del cual se notificará la selección de los beneficiarios que serán partícipes del proyecto.

Beneficios

- Acompañamiento técnico integral a los beneficiarios seleccionados con el fin de fortalecer y mejorar la calidad de sus experiencias turísticas.
- Desarrollo del protocolo de operación de las experiencias seleccionadas que incluya: caracterización, plan de operación, costeo, lineamientos de comercialización y venta de la experiencia.
- Entrega de hasta 15 millones de pesos en elementos, dotación y/o artículos que permitan fortalecer la operación de las actividades y experiencias en cada destino.

Esta invitación del Gobierno Nacional a los actores del sector turístico de la región pacífica, se adelanta en el marco de EMPRETUR, el primer programa de estímulos, incentivos y fomento al sector turístico que para esta oportunidad, pretende mejorar la competitividad de una de las zonas más biodiversas del planeta al exaltar su potencial cultural y de naturaleza, que se ha convertido en la motivación de los visitantes, quienes buscan disfrutar de la riqueza natural, la cultura, la gastronomía y la biodiversidad de la zona.